



DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se procede a la publicación en la Página Web de Recursos Humanos de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es> de la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se publica la composición del Tribunal de Valoración relativo al proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2022 (BOJA núm. 211 de 3 de noviembre de 2022).

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS
Fdo.: M. ^a Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	+gsi3k/rkRxEm+MZ/GUb0Q==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2Bgsi3k%2FrkRxEm%2BMZ%2FGUb0Q%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022 (BOJA NÚM. 211 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022).

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto tres de la Resolución de fecha 27 de octubre de 2022 (BOJA núm. 211, de 3 de noviembre de 2022), mediante la que se convoca proceso selectivo de acceso libre por el sistema selectivo de concurso-oposición para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022 de la Universidad de Sevilla, se resuelve:

ÚNICO: Publicar la composición del Tribunal de Valoración de acuerdo con lo que establece la Base 5 de la citada convocatoria (Anexo).

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, ya que se trata de un acto que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los recursos que procedan contra la Resolución que ponga fin al expediente.

Sevilla a la fecha de la firma
EL RECTOR,
P.D. EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	2vg4e83VYDALZ8d9CXyraw==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2vg4e83VYDALZ8d9CXyraw%3D%3D	Página	1/2





**ANEXO
TRIBUNAL DE VALORACIÓN
TITULARES**

PRESIDENTE:

D. Emilio CAMPOS ROMERO

SECRETARIA:

D.^a María de la O SALADO MOÑINO

VOCALES:

D.^a Almudena PASCUAL DEL POBIL VALDENEBRO

D. Miguel VARO ORTEGA

D.^a María LUÍS TREJO

D.^a Inmaculada MUÑOZ MARTÍNEZ

SUPLENTES

PRESIDENTE:

D. Ignacio VALDECANTOS LORA-TAMAYO

SECRETARIA:

D.^a María de los Ángeles DOMINGUEZ ACEVEDO

VOCALES:

D. Juan Antonio BARRERA GÓMEZ

D.^a María del Pilar GRANDES DEL RIO

D.^a María del Carmen ZAPATA MEJIAS

D. Víctor Manuel MOYA OROZCO

Código Seguro De Verificación	2vg4e83VYDALZ8d9CXyraw==	Fecha	17/02/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2vg4e83VYDALZ8d9CXyraw%3D%3D	Página	2/2

